

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2010-1273

SALTA, 24 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE Nº 10.338/2010.

VISTO:

La ausencia de la suscripta con motivo de realizar misiones oficiales; y

CONSIDERANDO:

Que los días 25 y 26 del corriente mes, participará la 14º Reunión Plenaria del CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales) en la Universidad Nacional de Rio Cuarto

Que el día 29 de noviembre realizará gestiones inherentes a la Facultad en Capital Federal.

Que por ese motivo encomienda la atención del Decanato, en la persona del Sr. Vicedecano, Lic. Alfredo Luis Castillo - conforme a lo establecido en el Artículo 115 del Estatuto de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Encomendar la atención de las cuestiones inherentes al Decanato – al Sr. Vicedecano, Lic. Alfredo Luis CASTILLO – los días 25 al 29 de noviembre de 2010 – en el contexto reglamentario del Artículo 115 del Estatuto de esta Universidad, e informar a todas las dependencias de la Universidad, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Lic. Castillo, Escuelas, Direcciones Académica y Económica, Dirección General de Personal, Consejo Directivo, Rectorado y siga a Despacho General y Mesa de Entradas para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Prof. Ricardo Raúl Pérez  
Director Administrativo Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales